Ciencia Visión Desarrollo

B.Group
Colegio

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL



IEP "B. GROUP"

Formamos Líderes para toda la Vida

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL

1. Presentación

El Plan Curricular Institucional (PCI) de la Institución Educativa Privada B. GROUP concreta la propuesta pedagógica institucional y orienta la planificación, ejecución y evaluación de los aprendizajes durante el periodo 2026–2028. Se articula con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT), y toma como referencia el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

La propuesta curricular busca desarrollar aprendizajes significativos a partir de situaciones contextualizadas, atendiendo las necesidades, características, intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. El PCI orienta la programación curricular de aula y promueve una práctica pedagógica planificada, inclusiva, diversificada y centrada en el desarrollo de competencias.

2. Datos generales de la institución

Denominación	I.E.P. “B. GROUP”
Niveles	Educación Primaria y Educación Secundaria
Ubicación	Carmen de la Legua-Reynoso, Callao
Primaria	Av. Manco Cápac N.° 245–251
Secundaria	Av. Manco Cápac N.° 603
Horizonte de planificación	2026–2028

3. Visión

Al 2028, la Institución Educativa Privada B.GROUP será reconocida como una institución líder en la formación integral de estudiantes competentes, críticos, innovadores y éticos, capaces de ejercer una ciudadanía democrática, intercultural e inclusiva, con dominio progresivo del idioma inglés y uso responsable de la tecnología, en concordancia con el Currículo Nacional de la Educación Básica y los enfoques transversales del Ministerio de Educación.

4. Misión

Somos una institución educativa privada que brinda un servicio educativo de calidad, orientado al desarrollo integral de los estudiantes en los ámbitos cognitivo, socioemocional, ético y espiritual, promoviendo una propuesta pedagógica contextualizada, diversificada y alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica, en concordancia con el Proyecto Curricular Institucional.

5. Enfoque pedagógico institucional

El PCI se sustenta en el enfoque por competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica. La enseñanza se concibe como un proceso de mediación pedagógica en el que el docente genera experiencias significativas, contextualizadas y retadoras, mientras el estudiante participa activamente en la construcción de sus aprendizajes.

La institución incorpora transversalmente los siguientes enfoques:

- Enfoque de Derechos
- Enfoque Inclusivo o de Atención a la Diversidad
- Enfoque Intercultural
- Enfoque de Igualdad de Género
- Enfoque Ambiental
- Enfoque Orientado al Bien Común
- Enfoque de Búsqueda de la Excelencia

6. Características y necesidades de aprendizaje

Los estudiantes provienen mayoritariamente del distrito de Carmen de la Legua–Reynoso y de un entorno familiar vinculado a actividades comerciales, de servicios y emprendimiento local. En este contexto, el PCI prioriza el fortalecimiento de las competencias comunicativas, el pensamiento crítico, la investigación, el uso responsable de las TIC, las habilidades socioemocionales, la convivencia democrática, la autonomía y la construcción del proyecto de vida.

7. Problemáticas pedagógicas priorizadas

PRIORIDAD	RESPUESTA CURRICULAR
Convivencia y cumplimiento de normas	Fortalecer el autocontrol, la autonomía y la convivencia mediante estrategias socioemocionales.
Investigación, comprensión y juicio crítico	Fortalecer el uso de TIC y las habilidades para investigar, comprender información y resolver problemas.
Cuidado del ambiente	Promover hábitos sostenibles, reciclaje, reutilización y participación en soluciones a problemas ambientales.
Formación familiar y socioafectiva	Fortalecer la corresponsabilidad familia–escuela mediante orientación y espacios de participación.

8. Objetivos curriculares institucionales

- Formar integralmente al estudiante, fortaleciendo su identidad, valores, autonomía, responsabilidad y capacidad para construir su proyecto de vida.
- Desarrollar competencias en ciencias, humanidades, técnica, cultura, arte, educación física y tecnología.
- Promover el pensamiento crítico, la investigación, la creatividad y la resolución de problemas.
- Fortalecer la comunicación, el razonamiento matemático y el dominio progresivo del idioma inglés.
- Desarrollar una ciudadanía democrática, inclusiva, intercultural y comprometida con el bien común y el ambiente.
- Atender la diversidad y los diferentes ritmos y necesidades de aprendizaje mediante estrategias pedagógicas pertinentes.

9. Perfil de egreso

La propuesta curricular institucional desarrolla el perfil de egreso del CNEB. Se espera que el estudiante de B. GROUP:

- Se reconozca como persona valiosa y se identifique con su cultura.
- Participe en la vida democrática, ejerza sus derechos y deberes y actúe con ética.
- Practique una vida activa y saludable.
- Aprecie y cree manifestaciones artístico-culturales.
- Se comunique de manera asertiva en diversos contextos y lenguajes.
- Indague y comprenda el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos.
- Interprete la realidad y tome decisiones utilizando conocimientos matemáticos.
- Gestione proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética.
- Utilice responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Desarrolle procesos autónomos de aprendizaje y una actitud de mejora continua.
- Comprenda y valore la dimensión espiritual y religiosa, respetando diversas creencias y cosmovisiones.

10. Organización curricular

El servicio educativo comprende los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria. La organización curricular mantiene las áreas establecidas por el CNEB y contempla una diversificación institucional orientada a fortalecer aprendizajes prioritarios.

Educación Primaria

- Matemática
- Comunicación
- Inglés
- Personal Social
- Arte y Cultura
- Ciencia y Tecnología
- Educación Física
- Educación Religiosa
- Tutoría y Orientación Educativa

Educación Secundaria

- Matemática
- Comunicación
- Inglés
- Arte y Cultura
- Ciencias Sociales
- Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
- Educación Física
- Educación Religiosa
- Ciencia y Tecnología
- Educación para el Trabajo
- Tutoría y Orientación Educativa

11. Diversificación curricular y competencias

La diversificación curricular permite contextualizar el CNEB a la realidad institucional y local. Las competencias de las áreas se desarrollan mediante situaciones significativas, proyectos, unidades y sesiones de aprendizaje, articulando capacidades, estándares y desempeños.

De manera transversal se desarrollan las competencias: “Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC” y “Gestiona su aprendizaje de manera autónoma”.

12. Plan de estudios

En el documento institucional, Primaria se organiza con una jornada de 40 horas semanales y Secundaria con una jornada de 45 horas semanales. En Secundaria se incorporan horas de libre disponibilidad para fortalecer el idioma inglés, razonamiento matemático, desarrollo científico y acompañamiento tutorial.

NIVEL	GRADOS	HORAS SEMANALES
Primaria	1.º a 6.º	40
Secundaria	1.º a 5.º	45

La desagregación interna de contenidos —por ejemplo, aritmética, álgebra, razonamiento matemático, historia o geografía— responde a criterios de organización pedagógica y no implica fragmentar las áreas curriculares establecidas en el CNEB.

13. Planificación y desarrollo de los aprendizajes

Programación anual

Organiza de manera progresiva las competencias, propósitos y situaciones de aprendizaje durante el año escolar.

Unidades de aprendizaje

Articulan propósitos, evidencias, criterios, actividades y recursos en torno a situaciones significativas.

Sesiones de aprendizaje

Concretan las experiencias de aprendizaje y la mediación docente en función de las competencias previstas.

14. Evaluación formativa

La evaluación de los aprendizajes se desarrolla bajo el enfoque de evaluación formativa. Se recoge y valora información sobre el nivel de desarrollo de las competencias para retroalimentar oportunamente la enseñanza y el aprendizaje.

- Criterios de evaluación
- Evidencias de aprendizaje
- Retroalimentación descriptiva
- Rúbricas y listas de cotejo
- Autoevaluación y coevaluación
- Metacognición y seguimiento del progreso

15. Tutoría, convivencia y bienestar

La tutoría constituye un espacio de acompañamiento y orientación para contribuir al desarrollo integral de los estudiantes. Se articula con la convivencia escolar, la prevención, el acompañamiento socioemocional, la participación de las familias y las acciones de orientación educativa.

16. Atención a la diversidad e inclusión

La institución garantiza la atención a la diversidad considerando las características, intereses y necesidades educativas de los estudiantes. Se aplican estrategias pedagógicas diferenciadas, ajustes razonables y acompañamiento pedagógico cuando corresponda, en coordinación con las familias y conforme a la normativa vigente.

17. Refuerzo y nivelación de aprendizajes

Se implementan acciones temporales de reforzamiento y nivelación para estudiantes que presentan dificultades o riesgo de rezago en sus aprendizajes. Estas acciones priorizan las áreas que requieren mayor acompañamiento y se articulan con el seguimiento del docente y tutor.

18. Valores institucionales

- Conciencia de derechos
- Responsabilidad
- Diálogo
- Solidaridad ambiental
- Respeto a toda forma de vida
- Generosidad
- Eficiencia
- Oración
- Superación personal

19. Marco normativo de referencia

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.° 28044, Ley General de Educación, y su Reglamento aprobado por D.S. N.° 011-2012-ED.
- Ley N.° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Decreto Legislativo N.° 882, Ley de Promoción de la Inversión en Educación.
- Ley N.° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N.° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- R.V.M. N.° 011-2019-MINEDU, sobre instrumentos de gestión de las instituciones educativas.
- R.V.M. N.° 094-2020-MINEDU, relacionada con el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- R.V.M. N.° 212-2020-MINEDU, sobre lineamientos para la educación inclusiva.
- R.V.M. N.° 273-2020-MINEDU, sobre Tutoría y Orientación Educativa.
- Normas y disposiciones vigentes del Ministerio de Educación y de la Dirección Regional de Educación del Callao aplicables a la institución.

20. Articulación con los instrumentos de gestión

El PCI se articula directamente con el PEI 2026–2028 y orienta la implementación del PAT. Esta articulación busca mantener coherencia entre la identidad institucional, los objetivos estratégicos, la propuesta pedagógica, la organización curricular, la evaluación y las acciones de tutoría y convivencia.

21. Transparencia y acceso a la información

La presente versión pública tiene como finalidad informar a la comunidad educativa sobre los principales lineamientos curriculares de la Institución Educativa Privada B. GROUP. El documento técnico institucional contiene las matrices de competencias, capacidades, estándares y desempeños, modelos de programación y orientaciones pedagógicas desarrolladas para los niveles de Primaria y Secundaria.

22. Bibliografía

Institución Educativa Privada “B. GROUP” – Proyecto Curricular Institucional 2026–2028. Código BGR-PL-003. Versión 00. Fecha de emisión: 10-01-2026.

“Formamos Líderes para toda la Vida”